

Vivir de prestado

Se ha desvanecido, al parecer, la nube cargada de electricidad que amenazaba la vida del Gobierno presidido por el Sr. Silvela; pero, si bien se examina el horizonte político, la calma relativa que ha sucedido al tormentoso periodo de la anterior semana, parecen precursora de la borrasca decisiva que hará naufragar el averiado buque tan mal dirigido y gobernado por el presidente del Consejo de Ministros.

El menor incidente puede provocar una nueva derrota, como estuvo á punto de suceder con la proposición del Sr. Bergamin pidiendo que sean ascendidos los sargentos de infantería de Marina que pelearon en la isla de Cuba, y si el Gobierno no se hubiese apresurado á acceder á lo propuesto por el diputado romerista, por más que se opusieron la Comisión y el ministro del ramo, seguro es que se hubiera repetido la función del miércoles con gran regocijo y aplauso de los espectadores y del país.

Se empeña el Sr. Silvela en alargar cuanto le es posible su vida ministerial sin convencerse de que, quien vive de prestado, se halla á merced de sus acreedores, sujeto á la voluntad ajena, falto de libertad y obligado á transigir en todo y por todo, aun cuando se ponga, en contradicción consigo mismo.

Y que el actual Gobierno vive de prestado á merced de las oposiciones y dependiendo de la benevolencia con que quieran tratarle las minorías monárquicas, no cabe duda alguna.

Ya no se trata de apelar á las sesiones dobles para obtener la aprobación de los presupuestos en tiempo hábil á fin de que puedan regir en primer de Enero, ni mucho menos de declarar al Congreso y al Senado en sesión permanente, porque saben los ministros que vendría el obstruccionismo á contrarrestar esta violencia del Gobierno, ni tampoco se pretende la aprobación de los proyectos complementarios, por más que el señor Villaverde declaró que hacía cuestión de Gabinete estos dos puntos.

Lo que se intenta, lo que se solicita, lo que se pide con muchísima necesidad es que las oposiciones transijan y propongan la fórmula de transacción que más les place, pues el señor Silvela, lo mismo que todos sus compañeros de Gabinete, á todo se avienen á trueque de no dimitir y de continuar disfrutando del poder.

Lo mismo se conforma el Gobierno con suspender la ley del año natural, que con la autorización para que continúen vigentes los actuales presupuestos, en tanto no se reforman y aprueban los que se están discutiendo; venga una fórmula, sea la que quiera, y los ministros la aceptan si de esa manera evitan la bochornosa caída.

El caso es alargar la vida agonizante y ficticia que vienen concediéndole las oposiciones; aun cuando vivan de prestado, ellos continuarán disfrutando del poder, y si así consi-

guen resolver tan árduo problema como el de la pitanza, nada les supone ni importa vivir, como los pordioseros, de las limosnas con que les favorece la conmiseración de sus propios adversarios.

Orense.

Provisión de curatos

El ministro de Gracia y Justicia, se ha dignado nombrar para los curatos vacantes de esta diócesis á los señores sacerdotes que á continuación se expresan, y que ocupaban el primer lugar de las ternas elevadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Carrasosa.

Curatos de término.—S. Salvador de Arnoya y su filial Remoioño á D. Casimiro Fernández y Fernández; S. Cipriano de Carballino á D. Crisanto Fernández Lires; Santa María la Real de Entrimo á D. Agustín Diéguez Pazos; Santa Eufemia del Centro, de Orense, á D. Andrés Suárez Vázquez; Santa Eufemia del Norte, de Orense, á D. Camilo Rodríguez Gómez; Santa María de Verín á D. José María Ferreiro Nieto.

Curatos de segundo ascenso.—Santa María de Amarante á D. Manuel Domínguez Alvarez; S. Juan de Arcos á D. Manuel de Castro Parada; S. Miguel de Armeses á D. José Blanco Vázquez; S. Pedro de Castro Laza á D. Manuel María Pérez Valcárcel; Santa María de Couso de Limia á D. Juan Antonio Losada Rodríguez; San Pedro de Garabanes á D. Manuel Añel Lage; S. Mamed de Lubian y sus filiales Chanos, Edradas y Edroso á D. Santiago Rodríguez y Rodríguez; Santa María de Macendo á D. Serafín do Pazo Rodríguez; Santo Tomé de Maside á D. Fermín Fernández Pérez; Santa María de Melias á Manuel Novoa Lois; Santa Eufemia de Milmanda á D. Fulgencio Domínguez González.

San Martín de Nogueira de Ramuín á D. José Sarría Pérez; San Salvador de Paizás á D. Juan Antonio Miguez González; Santa Eulalia de Parderrubias á D. Benito Garrido Santiago; San Estéban de Puente-Castro á D. Carlos Varela Novoa; S. Verísimo de Puenteveda á D. Fidel de Castro Rosendo; S. Verísimo de Refojos y su filial Zaparín á D. Jacinto Reyvelo Gil; San Salvador de Sande á D. Francisco Fernández Losada; S. Lorenzo de Siabal y su filial S. Ginés á D. Ramón Fornoire Freire; S. Pedro de Trasalva á D. Salvador Bernárdex García; S. Estéban de Trasestrada á D. Francisco Rodríguez Vega; S. Salvador de Villanueva de los Infantes á D. Benito López Rodríguez.

Curatos de primer ascenso.—S. Estéban de Allariz á D. Vicente González Trabazos; Santiago de Amudal á D. Manuel Fernández González, de Balde; Santa María de Arnuid á don Antonio Domínguez Bermejo; S. Miguel do Campo á D. José Conde Barrio; S. Mamed de Canda á D. Francisco Rodríguez Gil; S. Miguel de Canedo á D. Ramón López Bouzo; Santa María de Codesedo á D. José Santos Suárez; S. Pedro de Cudeiro á D. Manuel Canal García; Santa María de Freás de Maside á D. Camilo López Rodríguez; S. Lorenzo de Fustanes á D. José Estévez Capelo; S. Andrés de Guillamil á D. Diego Rodríguez Gómez; Santa María de Jubencos á D. José María Vázquez Diéguez; S. Miguel de Lebosende á D. Camilo Villanueva Marmotes; Santa Eugenia de Lobanes á don Juan Benito Rodríguez Gómez; S. Vicente de Lobera y su filial Parada del Monte á D. Fernando Gándara Paz; Santa María de Lodoselo y su filial Freijo á D. José Refojos Rodríguez; S. Pedro de Maus á D. Isidoro Parada Gil; Santiago de Parada de Amoeiro á D. Pedro Ferreiro Alonso.

Santiago de Partovia á D. Manuel María Fernández Suárez; S. Juan de Piñeiro de Maside á D. Pegerto Vázquez Pérez; S. Martín de Porquera y su filial Vila á D. Antonio Rodríguez Corbillón; S. Pedro Félix de Ribero y su filial Villar á D. Manuel Alvarez Martínez; Santiago de Rubiás de Ramiranes á D. Lucas Rodríguez Doniz; San Martín de Sabadelle á D. Ramón Justo García; Santa María de Sobrado del Obispo á D. Jesús Retorta Vázquez; Santa Leocadia de Soutomel á D. Isaac Salgado Suárez; San Martín de Valongo á D. Perfecto Pérez Veloso; S. Payo de Ventosa á D. Juan Bautista Ro-

llón Fernández; Santiago de Vereá á D. Marcelino Domínguez Salgado; Santa María de Villameá á D. José Estévez González; S. Miguel de Villardevós y su filial Santa María á D. Fernando Sueiro Barreiro; San Juan de Villar de Santos á D. Jesús Estévez Gándara; Santa Cristina de Villarino á D. Manuel Bao Estévez.

Curatos de entrada.—Santa Marina de Aguas Santas á D. Victorino Fernández González; San Mamed de Albos á D. Silvino Estévez Fernández; Santa María de Alcázar de Milmanda á D. Domingo Núñez Sousa; S. Martín de Aloncos á D. Severino Alvarez y Alvarez; Santiago de Amoroce á D. Dalmiro Alvarez Puga; Santa María de Ansemil á D. Cleto Antonio Vázquez de Prado.

San Salvador de Armental á D. Miguel Pascual Dávila; S. Julián de Astureses á D. José Puga Cortés; Santa María de Atanes á D. Manuel Alvarez Garrido; S. Martín de Beariz á D. Vicente Ramón Sierra González.

Santa Eulalia de Boimorto á D. José Novoa López; S. Pedro de Carpezás á D. José Alvarez Fernández, de Piedrafitá; Santa Marina de Castromil de Castilla á D. Juan Álvarez Rodríguez; S. Julián de Celagantes á D. Eleuterio Castro Soto; Santiago de Cerreda á D. Francisco Rodríguez Taboada; Santa María de Cobas á don David García Alvarez; Santiago de Coedo á don José Ramón Rodríguez Santana; Santiago de Cuesta á D. Ramón Tumboiro Cabo; S. Pedro de Dadín á D. Manuel Cabo Soto; S. Martín de Domés á D. Joaquín Meleiro Alvarez; Santa Eulalia de Esgos á D. Jerónimo Davila Prieto; S. Mamed de Forcas á D. Aquilino Rodicio González;

Santa María de Fuentefría á D. Manuel Vázquez Alvarez; Santa Isabel de Grijó á D. Santos Alvarez Castiñeiras; Santiago de Gustey á don Pedro Crisólogo Rodríguez; S. Lorenzo de Illa á D. Antonio Merens García; S. Juan de Lajas á D. Juan Sánchez Frade; Santa María de Lamas á D. Ceferino Rodríguez Eiró; Santa María de Lameia á D. José Bóo Garrido; Santa María de Laroá á D. Gerardo Castro Vide; Santa Eulalia de Longos á D. Camilo Albor Novoa.

Santa Eulalia de Maus de Salas á D. José Añel Lage; S. Victorio de Mezquita á D. Simón Suárez López; S. Cosme de Montederramo á D. Cándido Alvarez Blanco; Santa María de Mundil á D. Paulino Agromayor Osorio; Santa María de Padornelo y su filial Acibeiros á don Inocencio Rodríguez García; San Martín de Pazó á D. Ramón Rodríguez Villar.

San Salvador de Pazos de Arenteiro á don Maximino Cendón Ogando; Santa María de Pereiras de Montes á D. Manuel Fernández Gil; Santa Eulalia de Portela á D. Felipe Tomás Gil Sousa; S. Salvador de Pregigueiro á D. Joaquín Blanco Vázquez; S. Pablo de Quintela de Leirado á D. Luciano García Prado; S. Salvador de Rabal á D. Antonio de la Iglesia Varela; Santa María de Requejo á D. Olegario Montero Reza; S. Pedro de Sabariz á D. José Vila Menor.

San Juan de Seijadas á D. Laureano Bande Sousa; S. Verísimo de Sejalvo á D. Manuel Canal Cruz; S. Salvador de Soutomandrá á don Adolfo Outumuro Seara; S. Miguel de Taboada á D. José Losada Alvarez; Santa Cruz de Terroso á D. Jenaro López Gómez; S. Bernardo de Tibianes á D. Eliseo Rodríguez Canda; San Jorge de Touza á D. Emilio Llamas Fernández; Santiago de Tronceda á D. Emilio Rodríguez Caneiro.

Santa Eulalia de Urrós á D. José Moreda Villar; S. Bernabé de Valenzana á D. Castor Núñez Martínez; Santa Eulalia de Vences á D. Ramón Rodríguez Alonso; S. Juan de Vide de Baños á D. José Fernández Carballo; Santa María de Villar de Vacas á D. Manuel Rodríguez Alen; San Ciprián de Viñas á D. José do Pazo Rodríguez.

Curatos rurales de primera clase.—S. Lorenzo de Barjacoba á D. Angel Manso Salgado; Santa Eulalia de Bubal á D. Antonio Añel Dorego; San Estéban de Cangüés á D. José Marrante Fernández; Santa María de las Nieves de Carrajo á D. Manuel Moure; Santa María de Castro de Abajo á D. Antolín Rodríguez y Rodríguez; Santiago de Cobas á D. Emilio Rodríguez de Marta; S. Salvador de Damil á don Antonio Bande Villar; San Juan de Enjames á D. Castor López Morgade; S. Martín de Grou á D. Manuel Benito Rivera Vázquez; Santiago de Medorra á D. Santos Fernández Alvarez; Santa Marina del Monte á D. Antonio Figueiral Barreiros; S. Miguel de Padreda á D. Camilo Pizarro Ferro; San Pedro de Parada de Ventosa

á D. Cecilio Nieves Alvarez; Santa María Magdalena de Paradiña á D. Bernardo Fernández dá León; Santa María de Paredes á D. José María Guede Borrajo; San Mamed de Pedrouzos á D. Antonio Pérez Quiroga; S. Facundo de Pereira á D. Manuel Román Maestre.

San Mamed de Rañestres á D. Manuel González Rodríguez; Santa María de San Millán á D. José Antonio Alonso Méndez; San Pedro de Sás del Monte á D. Antonio Romero González; San Salvador de Seiró á D. Antonio Alvarez Espinosa; San Lorenzo de Toro á D. Juan Antonio Montero Prieto; Santo Tomás de Vencas á D. Benito Vázquez Romero; San Vicente de Villar de Ciervos á D. Santiago Rodríguez López; San Román de Villaseca á don Angel Rodríguez González; Santa María de Zós á D. Juan Gómez Rodríguez.

Curatos rurales de segunda clase.—San Cristóbal de Chabean y su filial Fonteita á D. Gabriel González Pascual; Santa María de Chaos á D. Antonio Díaz Ojea; Santa María de Feces de Cima á D. Manuel Losada Salgado; San Bartolomé de Fraga á D. Gumersindo Martínez González; San Lucas de Parada de la Sierra; á D. José López Bouzo; San Pedro de Regueiro á D. Angel Diéguez García; San Pedro de Rubiós á D. Felisindo Cobelas Armada; Santa María de Sintin á D. Benigno González Mosquera; Santa María de Vilarello da Cota á D. Manuel García González; San Juan de Vimiçiro á D. Luis Martínez Sendin.

VARIEDADES

A oscuras

Los habitantes de Copenhague experimentaron hace pocas noches una desagradable sorpresa. De repente, toda la ciudad quedó á oscuras: en las calles, en los teatros, en los cafés, en los comercios, en todas partes se apagaron á un mismo tiempo las lámparas del alumbrado eléctrico.

Los tranvías quedaron inmóviles, los demás carruajes tuvieron también que detener su marcha; los transeúntes á pie no se atrevían á moverse, porque la oscuridad era absoluta, efecto de un incendio ocurrido en la fábrica de energía eléctrica, que había destruído los cables, cortando de un sólo golpe en toda la ciudad la luz, la fuerza motriz y las comunicaciones.

Así es que también quedaron paralizadas las funciones de las máquinas movidas por ese agente.

Pasados los primeros momentos, los establecimientos encendieron luces de petróleo y bujías, y pudo restablecerse la circulación, situación que durará bastantes días, por lo que se tardará en reparar la red de cables conductores.

De la Región

La Coruña.

Se dá como probable el nombramiento de los abogados D. Eduardo Méndez Brandón y D. José Silva Ramos para ocupar, en concepto de interinos, dos escribanías vacantes provisionalmente en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento, se presentó una proposición relativa á los festejos que en esta han de celebrarse en el verano próximo.

Se pidió autorización al Ayuntamiento para que la Comisión respectiva pueda llevar á cabo los trabajos necesarios para las fiestas, y entre ellos una suscripción popular.

Anteayer salió por tierra para Ferrol la excelente compañía de opereta italiana que bajo la dirección del Sr. Giovannini acaba de actuar en el teatro de Santiago, desde donde llegó á La Coruña.

La Comisión provincial nombró médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Fermín Ubieta, y suplente de este cargo á D. Marcial Losada Cadahia.

Santiago.

Ha ingresado en el convento de Santa Bárbara de la Coruña la distinguida joven de esta ciudad Amelia Trasmonte.

Por una empresa particular y que representa el conocido empresario D. Juan Caamaño, fué arrendado, á contar desde el día 1.º de Enero de 1900, el Teatro de la Rúa Nueva.

A las cinco y media de la tarde de anteayer, le fueron administrados los Santos Sacramentos á la Sra. Marquesa viuda de Montesacro.

Pontevedra.

Han contraído matrimonio en la Puebla, la Srta. Leonor Soler y el abogado D. Matias Roca.

La gran Prensa

El Correo

No es posible que esté el presupuesto aprobado el día primero.

Se habla de transacciones que no pueden estar definitivamente aprobadas hasta conocer la opinión del ministro de Hacienda.

La Opinión

El descanso dominical va imperando en todas las relaciones de la vida, y creemos que debía ser acordado por los periodistas, prestándose al acomodamiento los propietarios ó gerentes de periódicos.

El Liberal

Dedica su editorial á la derrota del generalísimo inglés, dando á la batalla librada á orillas del Tugela, una importancia decisiva.

¿Persistirá Inglaterra en la lucha? Pues corre riesgo de perder la colonia del Cabo.

El Imparcial

El pueblo inglés no quería la guerra. Los lores, los accionistas y los mercaderes de la City, eran los que la deseaban.

La situación del reino unido no puede ser más difícil: Escocia protesta débilmente, Irlanda con energía, y envía á los boers hombres y dinero.

En el mismo Londres suenan voces de protesta.

La bandera nacional no es siempre la enseña de un pueblo.

«Los pueblos débiles van á desaparecer.» Así decía Salisbury en discurso famoso. «Las naciones pequeñas serán absorbidas por las grandes.» Así hablaba Chamberlain poco antes de empezar la campaña de África.

Aun cuando un esfuerzo supremo dé la victoria á los ingleses, no habrán conseguido atropellar en balde á los boers,

La profecía de Kruger se ha cumplido. Ahora lloran los ingleses lágrimas de sangre.

LA GACETA

Correspondiente al día 17 publica las disposiciones siguientes:

Hacienda

Determinando la partida del arancel por que han de readeudar los alcaloides y sus sales.

Gobernación

Disponiendo que por los gobernadores civiles se remita un estado de las cuentas que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos han de enviar al Tribunal de Cuentas.

Resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la comisión provincial de Teruel sobre pago por el Ayuntamiento de Valderrobres de una cantidad para el contingente provincial.

Fomento

Determinando la distribución que ha de darse á los derechos de certificado é inscripción de la asignatura de Gimnástica.

Disponiendo que se amortice la vacante de la cátedra de Agricultura del Instituto de San Isidro de Madrid, y que se encargue de su desempeño el profesor de Historia Natural de dicho Instituto, D. Demetrio Fidel Rubio.

Nombrando cátedrático numerario de Aritmética y Cálculos Mercantiles de la Escuela elemental de Comercio de Sevilla á D. Ciriaco Cristóbal Falcón y Gómez.

Idem cátedrático numerario de Historia y reconocimiento de los productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao á D. Eugenio Leal Pérez.

Atenciones de primera enseñanza

En el diario oficial de esta provincia el presidente de la Junta de Instrucción pública, atendiendo nuestro ruego, encarece á los ayuntamientos que verifiquen antes del 20 del corriente el ingreso de las cantidades que les corresponde satisfacer para atenciones de primera enseñanza, con objeto de abonar antes de Navidad á los maestros y maestras los haberes que tengan devengados.

La relación de deudores asciende á 72 y á 36.000 pesetas el total del descubierto, figurando en primer término el ayuntamiento de Canelo con la cantidad de 1.719'19.

¿A qué obedece esta lenidad en exigir á ciertos municipios el cumplimiento de sagradas é ineludibles obligaciones?

¿No conceptuarán irritantes los demás estas preferencias y no se considerarán autorizados los que solo adeudan 100 ó 200 pesetas para no atender las excitaciones del presidente de la Junta provincial?

Bien es verdad que en ese ayuntamiento se viene haciendo una administración verdaderamente desdichada y escandalosa, dominando allí el más irritante caciquismo, hasta el punto de que, como hemos manifestado no hace mucho tiempo, á petición de varios padres de familia, la escuela establecida en el caserío del Puente Mayor permanece cerrada desde el mes de Julio y la profesora sin casa-habitación, por carecer de local y debido al abandono punible del alcalde y demás individuos de la Corporación.

Semejantes abusos no debe tolerarlos jamás el presidente de la Junta de Instrucción pública, no solo por su propio prestigio, sino por el interés que debe merecerle la primera enseñanza, base de la educación moral é intelectual de los pueblos civilizados.

SERMONES

que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral en el año de 1900.

Circuncisión del Señor, orador Dr. D. Bernardo Carrascal, Canónigo Magistral y Rector del Seminario.

Santos Reyes, Dr. D. Faustino Dégano, Canónigo Doctoral y Catedrático del Seminario. Purificación de Nuestra Señora, Dr. D. Demetrio Macia, Canónigo Lectoral y Catedrático.

Miércoles de Ceniza, Sr. Magistral. Viernes 1.º de Cuaresma, Dr. D. Juan Bautista Casas, Canónigo, Catedrático y Provisor y Vicario general.

Dominica 1.ª de ídem, Dr. D. Tomás Sousa, Arcediano.

Viernes 2.º de ídem, Sr. Magistral.

Dominica 2.ª de ídem, Sr. Lectoral.

Viernes 3.º de ídem, Sr. Arcediano.

Dominica 3.ª de ídem, Sr. Magistral.

San José, Sr. Doctoral.

Viernes 4.º de Cuaresma Dr. D. Juan Bautista Casas.

Dominica 4.ª de ídem y Anunciación de Nuestra Señora, Sr. Magistral.

Viernes 5.º de ídem, Sr. Lectoral.

Dominica de Pasión, Sr. Magistral.

Dominica de Ramos, Dr. D. Faustino Cougil, Catedrático del Seminario.

Mandato, á las tres de la tarde, Sr. Doctoral.

Pasión, á las cinco de la Mañana, Sr. Magistral.

Resurrección de N. S. J., Sr. Piña, Canónigo.

Ascensión del Señor, Sr. Magistral.

Pentecostés, Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

Santísima Trinidad, D. Julián Ortiz Peña, Beneficiado, Maestro de Capilla.

Octava SS. Corporis Christi, Sr. Magistral.

Natividad de San Juan Bautista, D. José Alvarez Crespo, Prefecto del Seminario.

San Pedro, Sr. Lectoral.

Santiago Apóstol, el Párroco de Santa Eufemia del Norte.

Asunción de Nuestra Señora, Sr. D. Antonio Piña.

Todos los Santos, D. Juan Bautista Casas.

S. Martín, Patrono del Obispado, el Párroco de Santa Eufemia del Centro.

Dominica 1.ª de Adviento, D. Juan Bautista Casas.

Purísima Concepción de N.ª Señora, Sr. Doctoral.

Dominica 2.ª de Adviento Sr. Magistral.

Dominica 3.ª de ídem, Dr. D. Ubaldo Selas, Canónigo Penitenciario y Catedrático.

Dominica 4.ª de ídem, Sr. Piña.

Natividad de N. S. J., Sr. Magistral.

CARTERA LOCAL

Esta noche celebra sesión el ayuntamiento de esta capital.

Han obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios para secretarios de Diputaciones provinciales 17 opositores, y 26 la de notable.

Para reemplazar al peatón suspenso de empleo y sueldo que prestaba servicio desde Ginzo á Porquera y Calvos de Randín, fué nombrado interinamente D. Darío Peña Rivera.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de D. Servando Novoa, honrado y laborioso obrero muy estimado por todos sus compañeros y amigos, los cuales le rindieron el último tributo de amistad formando numeroso cortejo fúnebre y acompañándole hasta su última morada.

Reciba toda su familia nuestro sentido pésame, y en particular el hijo político del finado, nuestro querido amigo D. Vicente Requejo.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo D. Manuel Hermida.

Escelástico, en el último número de su *Gaceta Meteorológica*, prevé los sucesos atmosféricos que han de desarrollarse durante la segunda quincena de este mes.

Según sus predicciones, habrá buen tiempo hasta el día 19 inclusive.

Los días 20, 21 y 22 dejaranse sentir tempestades con grandes nublados, relámpagos y truenos.

Volverán luego los fríos y las heladas consecutivas, terminando la quincena con insistentes lluvias.

La *Gaceta* publicó ayer una circular de la dirección general de Sanidad, dirigida á los gobernadores, disponiendo que desde el mes de Enero próximo se reanude la publicación del *Boletín de Sanidad* y dando instrucciones acerca de la manera de redactarlo.

Han sido trasladados á Lugo los inspectores de esta Delegación de Hacienda, D. Julio Díaz Vela y D. Baldomero Ron.

Se ha concedido al guerrillero Jovino A'emparte, natural de Cabanelas, la pensión vitalicia que le corresponde por hallarse en posesión de la cruz del mérito militar, desestimándole la propuesta de retiro por inútil que había solicitado, y ordenando se le expida la licencia absoluta.

El telégrafo nos comunicó anteayer el fallecimiento de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Hoyos, D. Joaquín González Fiori.

Descanse en paz, y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se verá en juicio oral y público una causa procedente del juzgado de Carballino contra Francisco González.

Informará el letrado Sr. Outeiriño.

Como recompensa á los servicios prestados en la extinguida Caja de Ultramar, han sido agraciados con la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca y Mención honorífica, respectiva nuestros particulares amigos el comandante D. Marcelino Valhondo y el capitán don Cesar Escobar.

Desde hoy queda abierto el pago á las clases pasivas, que perciben sus haberes por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, en la siguiente forma:

Día 19.—Jubilados, exclaustros, cesantes y Montepío civil y militar.

Día 20.—Retirados tropa, jefes y oficiales.

Día 22.—Apoderados: D. Miguel Vázquez, D. Delfín Durán, D. Manuel Sis, D. Eduardo Grande, D. Mamerto Taboada, D. Benito Falcón, D. Francisco Núñez y D. José Lorenzo Palomares.

Día 23.—D. Inocencio Ferreiro, D. Venancio Fernández, D. Eladio Pérez, D. Arturo Rodríguez y D. José Vaamonde.

Día 26.—Se verificará el pago á los individuos que figuren en las nóminas sin distinción, excepto á los señores apoderados.

Se ha encargado de la jefatura de estadística de esta provincia, D. Donato Domínguez, oficial de dicha dependencia.

Han salido para Madrid el profesor de francés de este Instituto, D. José Díaz, y para San Amaro el de matemáticas, nuestro querido amigo D. Felipe Mosquera.

Previa formación de expediente ha sido suspenso de empleo y sueldo, por abandono de destino, el peatón del correo de Ginzo á Calvos de Randín y á Porquera, D. Serafin Pedreira, protegido de los mangoneadores de la política silveista en aquella localidad.

Celebramos que el celoso administrador principal Sr. Barroso haya atendido nuestras justas quejas.

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad.

El general americano Wood ha sido nombrado gobernador militar de Cuba, en reemplazo del general Brooke.

Ha sido nombrado alcalde de Trives D. José Mosquera Losada.

Este señor es adicto al diputado por aquel distrito, señor conde del Moral de Calatrava.

Hállase enfermo de cuidado en Vigo, nuestro comprovinciano y amigo D. Amado Rodríguez Obaya, administrador de loterías en aquella ciudad.

Con objeto de atenderle han salido ayer su señora madre y su hermano D. Adolfo.

Deseámosle un rápido restablecimiento en su dolencia.

Al juez de Viana D. José Temes Nieto le han sido concedidos treinta días de licencia.

Ha sido remitido á la Superioridad el expediente instruido al inspector de Hacienda don Angel Losada.

El *Boletín Oficial*, anuncia la vacante de médico titular del ayuntamiento de Riós, dotada con el sueldo anual de 3.330 pesetas, y servida por cuatro años.

El plazo para la admisión de solicitudes, termina el 12 de Enero próximo.

Ha muerto repentinamente en Nueva York el jueves último un general americano que había nacido en Granada en 1831.

Nos referimos al general Eduardo Terrero, español de nacimiento, aunque de origen italiano.

Fué uno de los más íntimos amigos de Garibaldi.

Se ha concedido la pensión de 22'50 pesetas mensuales á César Delgado Pérez, vecino de Vega de Molino, que será abonada por esta Delegación de Hacienda.

Las cuentas y proyecto de presupuesto, formados por el tesorero del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital en cumplimiento del art. 44 de sus Estatutos, están de manifiesto, para los efectos del art. 63 y siguientes, en la secretaría del mismo hasta el 25 de este mes.

Ha fallecido en Castuera D. Benito Somoza de la Peña, hermano de nuestro distinguido amigo D. Antonio, al que, lo mismo que á su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, por cuyo eterno descanso rogamos.

Mañana se verificará en la audiencia de lo criminal la vista de una causa instruída por el juzgado de Viana en la que es procesado Manuel Castaño, y otra del de Carballino contra Manuel Sarmiento.

La defensa está encomendada á los Sres. del Río y Outeiriño.

Nuestro particular amigo D. Manuel Vitorro, secretario interino de la Diputación provincial de la Coruña, ha hecho un brillante ejercicio en las oposiciones que para aquellas plazas acaban de celebrarse en Madrid.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Por la sala de esta audiencia se dictó sentencia en la causa del Juzgado de Viana, condenando al procesado Magin Fernández en la multa de 300 pesetas.

Han sido nombrados inspectores de esta Delegación de Hacienda D. Eliso Ulloa y D. Gustavo Novoa, que prestan sus servicios en la de Lugo.

Las antigüedades que han de servir de base para tener derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería, desde 1.º del actual, son las siguientes: 30 de Mayo de 1887, 10 de Diciembre de 1888, 31 de Marzo de 1889, 30 de Junio de 1889 y 17 de Junio de 1897.

Los agricultores que quieran adquirir abonos minerales, de los fabricantes en Valladolid, para el cultivo del maíz, patatas, vid, frutales, etcétera, pueden dirigirse á D. Pompeyo Beltrán, catedrático de Agricultura, Hernán Cortés, 23, hasta el día 7 del próximo Enero, de seis á ocho de la tarde, expresando la planta y extensión del terreno.

Contrajeron matrimonio en Santiago la señorita Matilde Morales con el joven D. Celestino Madrigal Estévez, redactor de *El Independiente*, de Vigo.
Deseámosles felicidades.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo por providencia dictada en el pleito que ante el mismo pende, promovido por doña Lucía Delgado Rajoy, vecina de Laza, sobre revocación de la Real orden de 4 de Febrero de 1899 relativa al derecho de pensión, por fallecimiento de la interesada, cita á los herederos ó causa habientes, á fin de que comparezcan en el término de 30 días á sostener su derecho, ante dicho Tribunal.

En la noche del domingo ingresó en el Hospital un joven de la Rabaza con una herida de relativa gravedad en la cabeza, la cual le fué inferida por otro mozo del mismo lugar, y en las primeras horas de la madrugada ingresó también otro joven que recibió en el pecho un proyectil de arma de fuego que le fué disparado en una casa de la calle de San Francisco.
El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Se nos encarece que llamemos la atención del señor cura ecónomo de Santa Eufemia del Centro, para que evite la sustracción de los reclinatorios que dejan en la iglesia algunas señoras y que no se repitan las faltas que se vienen observando.

Tribunales.

Causas ingresadas en la ecretaría de esta Audiencia provincial:

- Orense.—Contra Cándido González, por robo.
- Ribadavia.—Contra Silvestre González, por lesiones.
- Idem.—Por ídem.
- Celanova.—Por ídem.
- Idem.—Por allanamiento.
- Allariz.—Por desobediencia.
- Idem.—Por hurto.
- Ginzo.—Por ídem.
- Viana.—Por robo.
- Verín.—Por daños.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal, para el consumo de hoy, las siguientes reses:

- Vacas, 1.
- Terneras, 7.
- Carneros, 3.
- Cerdos, 6.
- Desechadas, vacas, 1.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero.	742.9
Idem id. al nivel del mar	758.6
Temperatura al aire libre	14.6
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	8.7
Idem id. id. (al sol)	11.7
Idem minima (á la sombra)	5.6
Idem idem por irradiación	5.4
Dirección del viento	S.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	7.0

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos

exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

INAUGURACION

DE LA

SOCIEDAD "UNIÓN ARTÍSTICA ORENSEANA,"

Este centro de recreo, que con valiente impulso comienza la vida, abrió anteayer por la noche sus salones.

El de baile, adornado con exquisito gusto que hizo honor á los jóvenes encargados de aquella difícil comisión, presentaba á las once de la noche un aspecto brillante, pues apenas si el local era suficiente para contener el excesivo número de concurrentes.

El sexo femenino, encantador como siempre, no cesó un instante de bailar, prestando con sus elegantes tocados mayor animación á tan agradable fiesta.

La orquesta, hábilmente dirigida por el notable profesor Sr. Fernández, cumplió á satisfacción.

Tanto las distintas comisiones como la junta directiva, y en especial su presidente don Leopoldo Sanz, son acreedores á los más sinceros plácemes por sus desvelos y el acierto con que contribuyeron á tan agradable velada.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 18, 7 n.

La sesión del Congreso

En la sesión de esta tarde quedó aprobado el capítulo tercero del presupuesto de Marina.

Continúa la discusión del de Guerra consumiendo el primer turno en contra el Sr. Suárez Inclán.

El Gobierno muestra interés en que el jueves esté aprobado definitivamente.

Nuevo ferrocarril

Las secciones del Congreso autorizaron la lectura de una proposición de ley del Sr. Quiroga Ballesteros para construir un ferrocarril desde Orense á Tamaguelos, ó sea á la frontera portuguesa cerca de Verín.

En el Senado continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Más prisioneros rescatados

Procedentes de Vigan llegaron á Manila 61 jefes y oficiales con 630 soldados de los que se hallaban en poder de los tagalos.

Salió para la península el trasatlántico *León XIII* conduciendo 100 oficiales, 1.480 de la clase de tropa, 18 paisanos y las fuerzas que guarnecían las islas Carolinas.

Dos fallecimientos

Ha fallecido el Dr. Pisa Pajares, ex-rector de la Universidad central.

También falleció á la llegada del tren el Sr. Marqués de Vista Bella, senador de la provincia de Tarragona, que estaba casado con la viuda del ex-presidente de la república de Guatemala general Barrios.

Crímenes de un loco

En la calle del Rastro el carpintero Miguel García, que estaba enfermo en cama, se levantó y dió de puñaladas á su esposa y á otra muger que se hallaba en la habitación.

Después se asestó dos cuchilladas,

una en la tetilla izquierda y otra en el vientre.

Todos están muy graves, excepto la esposa.

Dicese que el criminal está loco.

Madrid 18, 8 n.

Accidente ferroviario

En Montmorea-Charaant tuvo lugar un choque de trenes del que resultaron un muerto y veintidós heridos, varios de éstos muy graves.

La prensa de París se lamenta de la frecuencia con que se repiten estos accidentes en las líneas francesas, de algún tiempo á esta parte, y pide que se ejerza rigurosa inspección del material fijo y del móvil.

La peste en Oporto

Según comunica nuestro cónsul en Oporto, ayer se presentaron seis casos sospechosos de peste bubónica.

Dice que el Gobierno portugués acordó levantar el cordón sanitario en dicha capital, manteniendo las inspecciones de los ferrocarriles.

Hasta la fecha han ocurrido allí 102 defunciones, desde el mes de Junio, muy cerca de la mitad de los casos presentados.

La guerra anglo-boer

Un periódico de Londres dice que los ingleses han sufrido en la guerra del Transvaal 7.530 bajas.

Se han identificado 728 muertos, 2.784 heridos y 2.265 prisioneros, según datos oficiales.

El resto se supone que fueron hechos prisioneros, por más que no se ha podido comprobar.

Efectos de la derrota de Buller

Telégramas recibidos de París comunican que ha sido nombrado general en jefe del ejército inglés en la campaña contra los boers, lord Roberts.

Se han llamado todas las milicias y se preparan grandes refuerzos.

En Dublin se han efectuado tumultuosas manifestaciones contra Mr. Camberlain.

Villaverde intransigente

Con objeto de buscar fórmula de avenencia celebraron los jefes de las minorías una reunión á la que concurrió el Sr. Villaverde.

Este propuso que se autorice al Gobierno para poner en vigor los proyectos complementarios y leyes especiales en primero de Enero para discutirlos después, haciendo cuestión de Gabinete dicha autorización.

Negativa de las minorías

El jefe del partido liberal se negó á transigir en la forma propuesta por el ministro de Hacienda.

Todos los demás representantes de las oposiciones se negaron también.

Insistió el Sr. Sagasta en que la única solución era suspender la ley del año natural.

El Sr. Silvela manifestó que el Gobierno hace suya la causa de Villaverde.

NOTA.—A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hablamos recibido los telégramas de esta madrugada.

Cultos

Santos de hoy

Stos. Victorino y Esperanza.

Santos de mañana

Stos. Eugenio y Domingo.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

Academia preparatoria PARA MAESTRAS

ENSUS GRADOS SUPERIOR Y ELEMENTAL INCORPORADA A LA NORMAL DE PONTEVEDRA Y CORUÑA PARA MAESTROS SUPERIORES

dirigida por

D. Gerardo A. Limeses

Secretario de la Junta de Instrucción pública y Maestro Normal.

Clases de Francés para señoritas en la Academia y á domicilio.

CONSULTORIO CLÍNICO EN LUGO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

dirigido por

E. RUÍZ DE AZAGRA

Oculista de la Facultad de París.

Espaciosas salas clínicas, gabinete distinguido, huerta, jardín y paseo de convalécientes.

PENSIONISTAS DE 3 Á 5 PESETAS

Consulta especial en Orense los seis primeros días de cada mes.

COLEGIO-ACADEMIA

DE

LEÓN XIII

dirigido por

D. Joaquín Núñez de Couto

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor numerario del Instituto provincial.

Orense.—PEREIRA, 3.—Orense

Bachillerato,

Primera enseñanza,

Preparatorio de Derecho y

Carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los alumnos de oficial serán acompañados al Instituto por un dependiente del Colegio. A los medio pensionistas los irá á buscar y llevar á sus casas un camarero.

AGENDA CULINARIA

PARA 1900

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS

PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

POR

LA DUQUESA LAURA

	PRECIO
	Pesetas
En Madrid, encartonada.	2.00
En provincias, ídem.	2.50

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de *Bailly-Bailliere é hijos*, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense

SASTRERÍA DE JOSÉ M.^A RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.
Capital social..... Fcos. 10.000.000
Reservas..... > 11.205.000
Primas á recibir.... > 79.650.334
Total de garantías. > 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería
DE
ALEJANDRO BLANCO
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

Grandes economías en los precios

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

Esmero en el corte y confección con arreglo á la última moda.

PIANOS desde 5 duros mensuales!!!

MÚSICA
La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

PIANOS
Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaing, Montano.

INSTRUMENTOS
De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer.

ACCESORIOS
De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A
DON MARIANO ALCOCER
Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRAS, VENTA Y ALQUILER DE PIANOS

REPARACIONES Y afinaciones

LA NUEVA LUZ
SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA
Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda.

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champung y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada
Frente á la calle de Alba.

Café Regional
SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS
Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PACHECO FOTÓGRAFO
con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

LABRADORES!! Abonad las tierras si queréis mejorar y aumentar los productos del suelo.

450 kg. de Escorias Thomas  repartidos y enterrados con el arado antes de sembrar, bastan para obtener en una hectárea de terreno, una cosecha de trigo ó de cebada doble de lo usual.

Garantizando su pureza es el abono más económico y más eficaz. Véndenlo todos los almacenes, y al por mayor, el Representante general D. OTTO MEDEM en Valencia, Barcelona y Bilbao.—Sin necesidad de más señas llegarán todas las cartas.

Máquinas "SINGER," para coser
ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE